

## **“El estadista ayer y hoy”**

(Autor: Dr. Julio Horacio Rubé – correo electrónico: [rubdal@cpacf.org.ar](mailto:rubdal@cpacf.org.ar) // Abogado. Procurador Nacional. Profesor de Historia. Docente Universitario. Autor de publicaciones en el campo de la Historia)

### **RESUMEN**

La tipificación de la figura del estadista no resulta fácil en estos tiempos de la globalización. Hoy el mundo aparece infinitamente más simple que antes y, en otro sentido, adolece de una enorme complejidad. ¿Debe ser el estadista un líder o un héroe como antes se creía? Y, en la actualidad, ¿cabe agregar otras categorías para definir al hombre de estado?

No es que fueran menos trágicos los tiempos de la revolución de julio de 1789. Hoy sucede que los acontecimientos marcan un paso acelerado y en buena medida se generan e impactan sobre todo el ámbito; son el primer motor impulsor de los pueblos en cuanto plantean requerimientos políticos inéditos con la controversia y la dislocación de las ideologías.

El presente artículo aborda uno de los temas fundamentales de esta época: el papel del hombre de estado en el destino de sus pueblos en un marco local y universal crecientemente complejo.

### **DESARROLLO**

Tse-Kung preguntó acerca del gobierno. El Maestro dijo: los requisitos del gobierno son tres: que haya suficientes alimentos, suficientes pertrechos militares y confianza del pueblo en su soberano. Tse-Kung dijo: ¿Y si hubiera de prescindirse de dos de ellos? El Maestro contestó: Que sean los pertrechos militares y el alimento. Porque desde antiguo la muerte ha sido la suerte de todos los hombres; pero si el pueblo no tiene fe en los que lo rigen, entonces no hay modo de que se sostenga el Estado.

Confucio<sup>1</sup>

La tipificación de la figura del estadista y del administrador no resulta fácil en estos tiempos de globalización. Estadista y administrador son dos conceptos distintos que pretendo elucidar en los próximos párrafos, incluso con el concurso de autorizadas opiniones ajenas.

Con un criterio algo acotado, puede decirse que el estadista es aquél que advierte lo que debe hacerse, aunque otros, el entorno o el contexto, no lo hayan descubierto. El administrador es el que cumple con la normativa funcional concerniente a las tareas de gobierno.

La pregunta que cabe, a esta altura, es si están todavía vigentes las fórmulas de antaño para precisar los términos referidos. ¿Debe ser el estadista un líder o un héroe como antes se creía? Y en la actualidad: ¿cabe agregar otras categorías para definir al hombre de estado?

Desde luego, al estadista reconocido como tal deberá sumársele, la condición de buen administrador, aunque lo haga por delegación.

### ***Opiniones y perfiles***

---

<sup>1</sup> CONFUCIO (1998). *Analectas*. Madrid: Edaf., 12.7, 109.

Richard Nixon en su libro “*Líderes*” decía que “el administrador piensa en hoy y mañana, mientras que el líder ha de pensar en pasado mañana.”<sup>2</sup> Venís Warren G., de la Universidad de California, afirmaba que “los administradores tienen como objeto hacer las cosas de la forma adecuada, pero los líderes políticos tienen como objetivo hacer las cosas adecuadas”<sup>3</sup>.

La administración representa una de las dos ramas de las complejas faenas de gobierno. Es la de las actividades concretas y cuantificables. La otra es el liderazgo moral y político sobre la comunidad nacional, de naturaleza intangible. La función de gobernar tiene estas dos dimensiones: conducir personas y manejar cosas.

La administración tiene que ver con la segunda: es la promoción, dentro de la ley, de los asuntos concretos del estado.

Los actos administrativos son esencialmente ejecutivos, esto es, ejecutores del derecho preestablecido. Se realizan por el poder ejecutivo directamente, o sea, por medio de sus propios órganos, los cuales deben enmarcarse en la respectiva competencia, es decir, en la esfera de la autoridad jurídicamente delimitada.<sup>4</sup>

El subdesarrollo es, en buena medida, una consecuencia de la subadministración estatal, que conduce a la esterilización de los recursos humanos y naturales con que cuenta la colectividad.<sup>5</sup>

El estadista entiende, cuando llega al poder, que gobernar y administrar son dos cosas distintas. Si lo requiere contrata un buen administrador que se encargue de los asuntos rutinarios de cada día, pero él se reserva la responsabilidad de señalar la ruta.<sup>6</sup>

Ortega y Gasset decía: que “es el tipo de hombre menos frecuente, más difícil de lograr, precisamente por tener que unir entre sí los caracteres más antagónicos: fuerza vital e intelección, impetuosidad y agudeza.”<sup>7</sup>

La tipificación de la figura del estadista requiere una necesaria relación al liderazgo. El liderazgo implica la aparición de una personalidad relevante: el conductor, que por determinadas razones logra ejercer gravitación sobre el pueblo, una gravitación aceptada libremente por motivos de simpatía, admiración, afecto, devoción, que puede despertar la figura directiva<sup>8</sup>. Max Weber hablaba de “carismáticos”, cuando mediaba cierta entrega a una personalidad deslumbrante.<sup>9</sup>

El líder encarna un ideal apoyado en elementos que van desde su postura física, hasta el papel paternalista de protector que puede desempeñar.<sup>10</sup>

El liderazgo no está reñido con el sistema democrático porque, en suma, los hombres dan vida a las instituciones.<sup>11</sup> Estados Unidos es una democracia donde el jefe tiene, aun en tiempos de paz, poderes más extensos que los que poseen la mayoría de los so-

---

<sup>2</sup> BORJA, R. (1998). *Enciclopedia de la Política*. México: Fondo de Cultura Económica, 596.

<sup>3</sup> *Ibíd.*, 596.

<sup>4</sup> *Ibíd.*, 16.

<sup>5</sup> *Ibíd.*, 16.

<sup>6</sup> *Ibíd.*, 16.

<sup>7</sup> *Ibíd.*, 595.

<sup>8</sup> SANGUINETTI, H. (2000). *Curso de Derecho Político*. Buenos Aires: Astrea, 290.

<sup>9</sup> *Ibíd.*, 291.

<sup>10</sup> *Ibíd.*, 484. La frase “Cámpora al gobierno, Perón al poder” apuntaba a que era sólo un mandatario de otro.

<sup>11</sup> *Ibíd.*, 485.

beranos más poderosos.<sup>12</sup> Con este criterio constitucional se pretendía respaldar la condición básica del liderazgo natural.

Bolívar decía que los nuevos estados de América necesitaban reyes con el nombre de presidentes.<sup>13</sup> Moreno reconocía en Napoleón talentos extraordinarios para el bien de su patria.<sup>14</sup>

El Doctor Julio Ortiz, en una de sus publicaciones, se refería incluso, a personajes tan discutidos como Juan Manuel de Rosas, indicando que no emergía de un proceso democrático sino de una “delegación tácita”, una representación a hombres superiores. Una “guardia voluntaria incorruptible” que gobernaba en virtud de una delegación.<sup>15</sup>

Marcel Prelot citaba a Charles De Gaulle, diciendo: tenía casi siempre “dos hierros en el fuego” porque el hombre político no debía nunca dejarse sorprender. Lejos de pecar por falta de ideas, el degaullismo como doctrina se acomodaba a las diversas corrientes que se ordenaban en su seno.

Es jacobinismo con Michel Debré, pragmatismo con George Pompidou, tecnocrático con Albin Chalandon, sentimental con Francois Mauriac, nouveau régime y teilhardiano con cierto número de parlamentarios y de militantes. Todo esto se encontraba unificado por la persona y acción de Charles De Gaulle; permitía considerar al degaullismo “[como una doctrina política asombrosamente adaptada a la Historia de Francia en la segunda mitad de siglo XX](#)”<sup>16</sup>.

Es increíble el entusiasmo que evidenciaba Marcel Prelot por lo que entendía como una notable ductilidad del degaullismo; sin embargo, no lo fue tanto durante las agitadas jornadas del mayo francés (1968), en que los jóvenes reclamaron rotundamente al sistema por un cambio profundo, con la novedosa fórmula “la imaginación al poder” y con la ya conocida, y por lo tanto nada novedosa, “Francia se aburre”, que la había enunciado Lamartine más de un siglo antes para incomodar a Luis Felipe. Lo que una vez más pone en evidencia que la historia y la política son permanencia y cambio.

---

<sup>12</sup> VENTURA, E. (1998). *Sobre hechos e ideas políticas*. Buenos Aires: Ciudad Argentina, 237.

<sup>13</sup> *Ibidem*, 239.

<sup>14</sup> SANGUINETTI, H. Op. cit., 290.

<sup>15</sup> ORTIZ, J. (1996). *Política y Estado*. Buenos Aires: Estudio, 422.

<sup>16</sup> PRELOT, M. (1971). *Historia de las ideas políticas*. Buenos Aires: La Ley, 785.

A su vez, el estadista debe neutralizar posibles imprudencias y aún los abismos y excesos de poder en que pudieran incurrir los legisladores movidos por presiones populares.<sup>17</sup>

El modelo es siempre un valor encarnado en una persona.<sup>18</sup> Los jefes exigen “acciones”, una conducta y resultados de la obra.

El modelo exige un modo de ser. Responsable ante sí, pero sintiéndose responsable ante los otros, sus conciudadanos, un hombre que introduce ideas y doctrinas, respaldado en una cultura espiritual superior y por una conciencia religiosa.

El estadista creador ha de tener confianza en el hombre y en el pueblo. Para el homo politicus, su esfera de valores es la vida pública y el pueblo como ser político y su prosperidad. Ha de arraigarse íntimamente en su pueblo y en el espíritu de éste, lleva su estado en sí mismo y en el concierto universal de los demás.

No hace a ciegas, debe respaldarse en una conciencia espiritual superior. Es un gran realista y un gran práctico, que carga con el valor de lo “noble” que personifica.

Asume e interpreta un proyecto y un plan, el proyecto de nación y la nación como proyecto, un proyecto histórico y un proyecto político; el plan de ese proyecto es la Constitución histórica (Plan del Estado), el programa se adapta a los tiempos.

El estadista es universalista, tiene una filosofía, un credo, una cosmovisión de Dios, del hombre, del mundo y de la vida. Precisa de una responsabilidad consciente ante Dios, ante su pueblo de la nación que conduce o gobierna, y ante el futuro de la humanidad, ante propios y extraños.

Sostiene el primado de la política sobre la economía, la política nacional determina la política económica<sup>19</sup>.

Se distingue del especialista, del técnico, del experto, del empresario, del diplomático como el estratega del táctico; del demagogo, que es un simulacro de político, en ciertos casos debe saber aplicar la demagogia.<sup>20</sup> El demagogo no es conductor sino un conducido que se coloca donde cree que se dirige la corriente de la masa.

El Doctor Héctor Rodolfo Orlandi aventuraba esta opinión - desde luego muy discutible y que interpreto con relación a ciertas circunstancias-: el gran estadista (César, Napoleón, Bismarck), siempre ha sabido despreciar la masa.<sup>21</sup>

En torno a los tipos de políticos –agregaba Orlandi- podrá distinguirse: el político fundacional, creador e iniciador (San Martín, Bolívar, Moreno, Alem, Gandhi); el político reparador, que coincide con el modelo más perfecto y es el arquetipo (Yrigoyen, Gandhi, De Gaulle); el político del liderazgo; el héroe como modelo político o estadista.<sup>22</sup>

Y, a propósito del héroe<sup>23</sup> (político, estadista o militar), es un hombre de voluntad, es un hombre de poder, es una personificación del poder. Sólo es “héroe”<sup>24</sup> dentro de su pueblo, de quien depende.

---

<sup>17</sup> VENTURA, E. Op. cit., 238.

<sup>18</sup> ORLANDI, H. R. (1986). *Principios de Ciencia Política y Teoría del Estado*. Buenos Aires: Plus Ultra, 230.

<sup>19</sup> Con la Globalización apreciamos lo difícil que es poner en práctica este criterio por estos días.

<sup>20</sup> ORLANDI, H. R. Op. cit., 239.

<sup>21</sup> Es una opinión del autor que en lo personal no comparto, dejando abierta la posibilidad de otras interpretaciones.

<sup>22</sup> ORLANDI, H. R. Op. cit., 240.

<sup>23</sup> Un criterio ya antiguo identifica la condición de estadista con la de héroe.

<sup>24</sup> El encomillado pertenece al autor del trabajo.

R. M. Maclver y C. H. Page sostenían que “la capacidad de persuadir o dirigir a los hombres se deriva de cualidades personales independientes del oficio”.

El Dr. Fayt ensayaba una interpretación psicosocial al afirmar que la representación es por pertenencia. La representación tiene en el sentimiento de pertenencia una de las raíces psicosociales.

Para ser representante es necesario “sentirse representante” y que los representados “se sientan representados”. Esto produce confianza y determina el grado de proximidad entre representantes y representados.<sup>25</sup>

También para Karl Mannheim el sentido de pertenencia era fundamental; decía que entre los varios factores que determinaban la pertenencia de una persona a un grupo figura el descubrirnos insertos en él.<sup>26</sup>

Gregorio Badeni ponía énfasis en la ética pública y definía y precisaba sus alcances: arte que tipifica comportamientos individuales y sociales encaminados al logro del bien. No se trataba de la Ética independiente, positiva o religiosa, sino de la idea dominante en una sociedad sobre la cual debía desenvolverse el comportamiento de los gobernantes para alcanzar el bien común. En tal sentido, el concepto vulgar de ética pública imponía conductas al gobernante, tanto en su vida pública como en la privada, cuando esta última adquiría relevancia social. Imponía la obligación de servir a la comunidad y de no servirse del pueblo.

Sancionaba privilegios que se atribuyen los gobernantes: la designación de familiares para ocupar funciones públicas no electivas, la recepción de dádivas, el ejercicio autoritario de sus funciones respecto a los dependientes.

Muchos de tales comportamientos lesivos para el bien común, susceptibles de ser calificados como actos de corrupción, tienen previsión normativa.<sup>27</sup>

### ***El estadista al tiempo de las decisiones***

Jean Baptista Duroselle, en torno a las decisiones, se pregunta si la personalidad del estadista juega un papel decisivo, si es un simple “epifenómeno” en medio de la gran corriente de la historia.

Decir eso equivale a pensar que los estadistas son intercambiables a voluntad, que son un simple producto de su época, de su medio. Equivale a llegar a la conclusión de que el Estadista no es en sí mismo interesante, que la biografía es un género hueco. Tal es la actitud de numerosos historiadores marxistas o influidos por el marxismo.

Pero para ellos existe una curiosa excepción: los grandes reformadores sociales les parecen dignos de este género biográfico que no aceptan para los demás. El verdadero marxismo no niega la necesidad de estudiar lo “particular”; sólo se pone en guardia contra la interpretación demasiado absoluta de fenómenos particulares, que impediría advertir una regularidad general en el desarrollo de la sociedad humana.<sup>28</sup>

Cabe la pregunta referida a cómo han influido las decisiones de los estadistas en el destino de los pueblos y cuál ha sido verdaderamente su gravitación. Eso no significa

---

<sup>25</sup> FAYT, C. S. (1998). *Derecho Político*. Buenos Aires: Depalma, t. II, 266.

<sup>26</sup> RECASENS SICHES, L. (1999). *Sociología*. México: Porrúa, 506.

<sup>27</sup> BADENI, G. (1997). *Instituciones de Derecho Constitucional*. Buenos Aires: Ad-Hoc, 735.

<sup>28</sup> DUROSELLE, J. B. (1975). *Europa de 1815 a nuestros días, vida política y relaciones internacionales*. Barcelona: Labor, 141.

que el papel de los estadistas, sobre todo los principales, no haya pesado enormemente sobre el destino de los pueblos. Pero las iniciativas de aquéllos quedan determinadas en gran medida por “fuerzas profundas”, es decir, la influencia de las masas.

Pierre Renouvin distingue dos grandes tipos de fuerzas profundas: con Fernand Braudel, resalta “las condiciones de la vida material, las estructuras económicas y sus cambios”; con Federico Chabod, denuncia el peso de las “grandes fuerzas históricas, los sentimientos y las pasiones colectivas”.

Dicho de otra manera, la acción de los gobiernos, por importante que sea, se inserta en un marco que la explica ampliamente. Pero esta acción de los gobiernos no es una simple “agitación superficial”; tiene un valor autónomo, precisamente porque los gobiernos son realidades concretas.<sup>29</sup>

Sólo el gobierno es capaz de fijar objetivos precisos a su acción y definir lo que entiende por “interés nacional”. Piensa en términos de pros y de contras, de fines y de medios. Mira hacia el futuro. Su acción se inserta en un sistema de finalidad.<sup>30</sup>

Por debajo del gobierno están los que se denominan corrientemente “grupos de presión”; unos son de carácter económico (grandes compañías, federaciones de explotación, sindicatos obreros); otros, de carácter ideológico (iglesias, sociedades que persiguen un fin moral, intelectual, nacional, etc.). En cierto sentido podemos identificar estos últimos con los partidos políticos, cuyo campo de acción es a la vez ideológico, económico y propiamente político.

Los grupos de presión no poseen la autoridad directa pero, como se formulan objetivos precisos e intentan llevarlos a cabo, ejercen por toda clase de medios, presiones que obligan a los gobiernos a adoptar sus puntos de vista; por lo tanto, se inscriben al mismo tiempo en el sistema de finalidad y en un sistema de causalidad. En la base de la pirámide se hallan las masas no diferenciadas.

Las masas están en general mal informadas.<sup>31</sup> Para ellas los problemas se simplifican hasta parecer esquemáticos. Sin embargo tienen aspiraciones, unas veces contradictorias, otras unánimes. Ejercen una gran influencia.<sup>32</sup>

El estadista, el hombre de acción, tiene la vivísima impresión de que juega un papel y de que su personalidad influye en los acontecimientos.

Así, el Mariscal Tito decía: “Ningún hombre inteligente puede admitir la hipótesis de que son los individuos quienes hacen la historia. A mi juicio, sólo pueden hacerla si comprenden las necesidades y las aspiraciones de un pueblo y forman verdaderamente parte de él. Si un hombre se separa de su pueblo, si se deja colocar sobre un pedestal, sólo conseguirá inspirar temor u odio.

Reconozco que el papel del hombre en la historia puede ser muy importante; pretender lo contrario sería un contrasentido y negar la realidad. Pero el papel del hombre es tanto más importante cuanto que representa las voluntades y la conciencia de un pueblo en un momento determinado”.

---

<sup>29</sup> Ibídem, 129.

<sup>30</sup> Ibídem.

<sup>31</sup> Agrega Duroselle: “No disponen de ninguna autoridad directa.”. No comparto esta afirmación; la realidad muestra que no es así.

<sup>32</sup> Ibídem, 129.

A este juicio agrega Duroselle, que las “voluntades” y la “conciencia” de un pueblo son en general vagas. Tan solo el individuo que gobierna puede aportar una formulación muy precisa. Presenta el ejemplo de Franklin Roosevelt: desde las elecciones de noviembre de 1940, sabía que el pueblo americano deseaba aumentar la ayuda a Inglaterra en la contienda e inventó el sistema de “préstamo-arriendo”.<sup>33</sup>

Al otro extremo de los que sostienen que el medio condiciona<sup>34</sup>, que “la historia la hacen los pueblos”<sup>35</sup>, se encuentra Thomas Carlyle; es un pensamiento que llega casi de fines del siglo XIX: “A mi modo de ver -decía Carlyle-, la historia universal, lo realizado por el hombre aquí abajo, es en el fondo, la historia de los grandes hombres que entre nosotros laboraron... Todo lo que cumplido vemos y atrae nuestra atención es el resultado material y externo, la realización práctica, la forma corpórea, el pensamiento materializado de los hombres que nos enviaron.

Su historia, para decirlo claro, es el alma de la historia del mundo entero.”<sup>36</sup> Y agregaba: “En todas las épocas... veremos que el hombre verdaderamente grande es el salvador indispensable de su época, el rayo sin cuya chispa jamás hubiera ardido el combustible. La historia del mundo, lo hemos dicho ya, es la biografía de los grandes hombres.”<sup>37</sup>

En torno al Estadista, Duroselle ensayó la formulación de una serie de dilemas y los ilustró mediante ejemplos:

1. El Estadista, ¿es oportunista o doctrinario? Hitler fue el doctrinario por excelencia, Lenin lo mismo, pero no excluían la flexibilidad táctica. Llamó oportunistas a aquellos para los que sólo contaba el éxito; Lloyd George era el ejemplo.
2. El Estadista, ¿es luchador o conciliador? En el primer caso ubicaba a Clemenceau y a Wilson y, en el segundo, a Roosevelt.
3. El Estadista, ¿es un idealista o un cínico? El idealista era para Duroselle, aquél que intentaba sinceramente justificar su actitud en nombre de los valores universales, el que quería asimilar los intereses de su país con los de la humanidad entera; es el caso de Wilson. El cínico es el que apelaba al “egoísmo sagrado”, a la “razón de Estado”; reconocía que le interesaba poco la humanidad y afirmaba a grandes voces los “derechos” de su país; el ejemplo es Bismarck, quien nunca fue universalista, y decía: “El que tenga la fuerza en sus manos avanzará en el sentido que le convenga.”<sup>38</sup>
4. El Estadista, ¿es rígido o imaginativo? El primero es aquél a quien molestaba lo imprevisto, que no sabía imaginar nuevas soluciones. Hoover es el ejemplo; durante la crisis de 1929 desconcertó completamente, no supo innovar y, como consecuencia, perdió la reelección. Entre los imaginativos se encontraba Roosevelt; inventó el “new deal” para dar solución a la crisis iniciada en 1929 y -como se dijo- el “préstamo-arriendo”.
5. El Estadista, ¿es jugador o prudente? Mussolini, Hitler y Bismarck tenían gusto por el riesgo. Los prudentes son los temerosos de las grandes empresas, o simplemente deseosos de perdurar.
6. El Estadista, ¿es reformista o revolucionario? Ser revolucionario significa que considera ilegítimo el orden establecido, que acepta salir de la legalidad para comba-

---

<sup>33</sup> DUROSELLE, J. B. Op. cit., 142.

<sup>34</sup> Es más correcto emplear el término “condiciona” y no “determina”.

<sup>35</sup> Fórmula insistentemente repetida en la década de los setenta.

<sup>36</sup> CARLYLE, T. (1985). *Los héroes*. Madrid: Sarpe, 31.

<sup>37</sup> *Ibidem*, 41.

<sup>38</sup> DUROSELLE, J. B. Op. cit., 144 y ss..



tirlo, si es necesario, y preparar la llegada de una nueva legitimidad; como ejemplo, el Mariscal Tito. Entre los reformistas cita a Alcide de Gasperi que combatió, a través de la prensa, la dominación austríaca.<sup>39</sup>

Omite Duroselle a Winston Churchill, un personaje para no olvidar en este análisis. En oportunidad de su deceso, la Reina, en su mensaje al Parlamento, llamó a Churchill "héroe nacional"; Attlee, su delegado en tiempos de guerra y su sucesor en la posguerra, lo describió como "el inglés más grande de nuestra época... creo que fue el ciudadano más grande del mundo...".

Lord Chandor lo recordó como el gran estadista diciendo que "él disfrutaba de un conflicto de ideas, pero no de un conflicto entre personas. Sus capacidades eran las de la imaginación, la experiencia y la magnanimidad. Tal vez no se ha prestado suficiente atención a su magnanimidad. Él veía al hombre como una criatura noble, no mala. Las únicas personas a las que nunca perdonó fueron aquellas quienes, en las palabras que él empleaba con tanta frecuencia, 'caían por debajo del nivel de los acontecimientos'".<sup>40</sup>

Otras clasificaciones en torno al estadista, en su relación con los grupos de asesores, las ensaya Alexander L. George en "*La decisión presidencial en política exterior*", refiriéndose a los "Estilos y modelos de manejo presidencial", los distingue como: modelo competitivo: Roosevelt; formalista: Truman, Eisenhower, Nixon; colegiado: Kennedy.<sup>41</sup>

Steven Kelman, en "La política pública en el Estado moderno", también se refiere al Estadista, al notable papel que tiene la figura presidencial en el ámbito americano, dando ejemplos y enunciando conceptos tan audaces como estos: "Los presidentes del siglo XX, a diferencia de la mayoría de sus predecesores, han buscado tener influencia sobre las decisiones del Congreso..."

Y cita a Lyndon Johnson en su recomendación a Nixon como futuro mandatario: "Antes de que uno llegue a ser presidente, cree que puede hacer de todo. Piensa que es el líder más poderoso luego de Dios. Pero cuando uno se sienta en esa alta silla... descubre que tiene las manos atadas... El cargo es como lo que le pasó al chico provinciano en el espectáculo de carnaval; una vez que pagó su moneda y entró en la tienda dijo: 'No es exactamente como decía la propaganda'".<sup>42</sup>

### **Sólo algunos ejemplos en los que se advierte mentalidad y actitudes de estadista en el acontecer nacional**

1. El General Julio A. Roca y los hombres de su tiempo, que decidieron no ingresar en el conflicto del Pacífico, pese a existir el Tratado Secreto de 1873, que obligaba a la República Argentina a participar en favor de Perú y Bolivia en caso de conflicto con Chile. En cambio, emprendieron la Conquista del Desierto valiéndose de las circunstancias. El mismo criterio se practicó respecto del Tratado de Límites de 1881 con Chile. Decía una fuente chilena: "Argentina... prefirió seguir su campaña de conquista... de la Patagonia sin gastar una gota de sangre. Resuelta la guerra

---

<sup>39</sup> Ibídem, 147.

<sup>40</sup> GILBERT, M. (1995). *Churchil*. Buenos Aires: Emecé, 531 y ss..

<sup>41</sup> GEORGE, A. L. (1991). *La decisión presidencial en política exterior*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 152.

<sup>42</sup> KELMAN, S. (1992). *La política pública en el Estado moderno*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 75 y ss..



del Pacífico, el Ejército chileno regresa de Lima con 60.000 soldados vencedores y a la vez la escuadra chilena era la más fuerte del Pacífico. Chile estaba en las mejores condiciones para dar un corte definitivo al problema de la Patagonia; pero el Presidente Pinto y la mayoría parlamentaria de ese tiempo, ya influenciada por un falso y peligroso pacifismo y de buen tono americanista, dan origen a la Política Entreguista<sup>43</sup>, tomando la decisión más desgraciada de nuestra vida independiente, cual fue aceptar las condiciones vergonzosas del Tratado de 1881 que privó a nuestra Patria de un riquísimo territorio ganadero y petrolero, indispensable para complementar la producción del litoral del Pacífico que es: minería, hortaliza y madera. En el sur se entregaron 730.000 Kms2.”<sup>44</sup> “En virtud de este tratado se entregó a la República Argentina la Patagonia y la mitad de Tierra del Fuego, perdiendo nuestro país su litoral en el Océano Atlántico”.<sup>45</sup>

2. El General Eduardo Lonardi, al advertir que atacar al peronismo y a la clase obrera era el más riesgoso de los caminos; el tiempo lo confirmó: “Ya he dicho en Córdoba que los sindicatos serán libres y que las legítimas conquistas de los trabajadores serán mantenidas y superadas.”<sup>46</sup> “El dictador depuesto tuvo indiscutiblemente, en determinado momento, a una gran parte del pueblo a favor de su política... No es posible calificar de antipatriotas, o de partidarios de la tiranía, a todos los que prestaron esa adhesión desinteresada y de buena fe.”<sup>47</sup>
3. José Evaristo Uriburu, cuando se desempeñó como Embajador argentino en Chile - luego fue vicepresidente y presidente de nuestro país -, evitó difundir lo conversado con el Presidente de Chile José Manuel Balmaceda Fernández, al borde de la guerra civil en su país, lo que hubiese producido un conflicto armado entre ambas naciones. El Presidente chileno, deseoso de orientar la opinión pública hacia una cuestión externa, citó a Uriburu para expresarle su molestia por la agresividad de la prensa argentina, agregando que creía no poder detener a los partidarios de la guerra y que comunicara a su gobierno lo conversado. Uriburu no dijo absolutamente nada al gobierno argentino, sabiendo que hubiera puesto en riesgo la paz y que el mandatario chileno, en realidad, trataba de superar una grave crisis de poderes<sup>48</sup>. El problema desembocó en una guerra civil (1891) que se prolongó por nueve meses. Los revolucionarios triunfaron y Uriburu dio secretamente asilo en la Embajada Argentina en Santiago, al depuesto Presidente chileno, lugar en el que José Manuel Balmaceda puso fin a su vida suicidándose.
4. José Figueroa Alcorta, al entender que el Partido Autonomista Nacional estaba agotado y que la clase dirigente debía ceder posiciones. Alentó la candidatura de Roque Sáenz Peña sabiendo que esta elección implicaba una revolución en los comicios. “... El Presidente Figueroa Alcorta pertenecía a la nueva escuela que aspiraba a crear la democracia institucional, real, efectiva, auténtica...”<sup>49</sup> “Tras su victoria sobre la oposición parlamentaria en 1907 y contando con mayoría en 1908, Figueroa Alcorta encaró resueltamente el problema de la sucesión presiden-

---

<sup>43</sup> Durante largo tiempo se denominó a este período de la Historia de Chile, “El Decenio de la Entrega”.

<sup>44</sup> POLLONI ROLDÁN, A. (1972). *Las Fuerzas Armadas de Chile en la vida nacional*. Santiago: Andrés Bello, 350.

<sup>45</sup> *Ibidem*, 353.

<sup>46</sup> LONARDI, L. E. (1958). *Dios es justo*. Buenos Aires: Francisco A. Colombo, 222.

<sup>47</sup> *Ibidem*, 376.

<sup>48</sup> GARCÍA MANSILLA, D. (1950). *Visto, oído y recordado. Apuntes de un diplomático argentino*. Buenos Aires: Kraft, 267.

<sup>49</sup> BARREDA LAOS, F. (1954). *Roque Sáenz Peña*,. Buenos Aires [s/e], 328.

cial; tenía ya un candidato, Roque Sáenz Peña...”<sup>50</sup> El episodio del cierre del Congreso fue también sumamente interesante. En efecto, concluido el período parlamentario de 1907, el cuerpo legislativo fue convocado a extraordinarias para tratar leyes de importancia, entre ellas el Presupuesto para 1908. La oposición no lo aprobaba, por lo que el Presidente resolvió dar por terminadas las extraordinarias, cerrar el Congreso y procedió a ubicar en las inmediaciones a una guardia policial. Continuó gobernando por decreto, disponiendo la inmediata vigencia del Presupuesto de 1907. La drástica resolución obedeció a que, en los diarios de la época, se comparó el diferendo de poderes planteado con la Revolución de 1891 en Chile; una disposición presidencial semejante desencadenó la guerra civil en ese país. José Figueroa Alcorta fue una sorpresa para la ciudadanía; adquirió fama de “débil” cuando, durante la Revolución radical de 1905 -siendo vicepresidente- fue tomado como rehén en Córdoba y se le obligó, con amenaza de su vida, a pedirle al Presidente Manuel Quintana su renuncia. Quintana no accedió, respondiendo “que si querían rehenes podían tomar a su familia que estaba veraneando en Córdoba”. Nunca se aclaró el incidente, atribuyendo algunos la comunicación telegráfica a Del Viso, quien en el momento se habría hecho pasar por Figueroa Alcorta.

5. Hipólito Yrigoyen, ante las presiones de ciertos sectores para que Argentina ingresara en la primera contienda y rompiera la neutralidad. Se comportó al nivel de un Estadista, al neutralizar con suma energía las influencias foráneas e internas y al afirmar el principio de la paz y el derecho a la neutralidad. “Le muestran a Yrigoyen las ventajas que obtendremos saliendo de la neutralidad, nuestro prestigio moral en América, nuestro engrandecimiento económico, la posibilidad de neutralizar la influencia de Brasil, nuestro viejo rival, que se nos ha adelantado... Los escritores y políticos que lo combatieron han confesado su error, su injusticia y su arrepentimiento.”<sup>51</sup>
6. Arturo Frondizi, cuando revisó las ideas expresadas en su libro *Petróleo y Política*<sup>52</sup>, entendiéndolo que debía lograrse la apertura en la explotación petrolífera. Significaba, en algún sentido, desacreditar su figura en relación a lo sostenido originalmente, pero entendió que era lo mejor para el país. “¿Cuánto gastábamos... en petróleo...? En menos de dos años logramos el ansiado autoabastecimiento petrolífero en medio de los gruñidos de los opositores, que todavía rumian la imperfección de los contratos.”<sup>53</sup>
7. Nicolás Avellaneda, quien, durante la Revolución de 1880, propuso federalizar Buenos Aires. Trasladó los poderes a Belgrano y presentó un proyecto de Ley de Federalización de Buenos Aires en agosto, que fue debatido y aprobado en septiembre de 1880.<sup>54</sup>

### **A modo de final**

Para el hombre de estado, el ser líder es, desde luego, una condición necesaria; todo hombre que pretenda conducir debe sustentar un liderazgo cierto, de modo que en el verdadero estadista está contenido el liderazgo.

<sup>50</sup> SABSAY, F.; CASABLANCA, A. (1974). *La sociedad argentina*. Buenos Aires: La Ley, 322.

<sup>51</sup> GÁLVEZ, M. (1939). *Vida de Hipólito Yrigoyen. El hombre del misterio*. Buenos Aires: Kraft, 292.

<sup>52</sup> FRONDIZI, A. (1955). *Petróleo y Política*. Buenos Aires: Raigal.

<sup>53</sup> UZAL, F. H. (1963). *Frondizi y la oligarquía*. Buenos Aires: Compañía Argentina de Editores, 97.

<sup>54</sup> YOFRE, F. (1999). *El Congreso de Belgrano. Año 1880*. Buenos Aires: Ciudad Argentina, 105.

En cambio, la vieja categoría de héroe, lo supera; no necesariamente el estadista debe ser un héroe, aunque los actos heroicos, por ser excepcionales en todos los tiempos -en éste más que en ninguno-, pueden suscitar una enorme adhesión.

Lo de héroe en sí es una categoría antigua, a la manera de Carlyle -como se dijo-; el ideal supremo de todo hombre partía del concepto, también ahora arcaico pero no tanto como se piensa, que fueron las intencionalidades las que impulsaron la Historia.

Hoy el criterio más real, porque el enunciado recién se asimila al héroe, es que el estadista se desempeña en un contexto específico de interacción y refleja en sí mismo y en su cometido la situación de ese contexto.

Manifiesta ciertas motivaciones del líder y requiere ciertos atributos de personalidad y habilidad, además de ciertos recursos en general, que son todos, motivaciones y atributos, variables de papel en función de su contexto. Está ligado a las expectativas de sus seguidores, con sus recursos, sus demandas y sus actitudes.<sup>55</sup>

Actualmente, en un marco conceptual totalmente distinto al de ayer, en donde varias ciencias nos mostraron con enorme énfasis que la dimensión explicativa del hombre solo era inexacta y que el condicionamiento social era fundamental para comprender las acciones humanas, puede decirse aún que las categorías “antiguas” están todavía vigentes. Por ejemplo: la oratoria, entre otras tantas, sigue siendo la gran arma del líder político. Pero, necesariamente, se deben incorporar las que conforman el ideal del estadista en estos días.

El líder ya no puede manipular sentimientos; hoy se requiere claridad y rapidez en la exposición de ideas, precisión en el lenguaje, capacidad de síntesis, exhaustivo conocimiento del tema, cuidado en la forma de vestir y en la presentación física, una gran dosis de simpatía personal y de buen humor.

Asimismo, visión inmediata de los problemas, poder de decisión en la medida justa y con relación a los intereses nacionales, regionales y globales; capacidad para decidir correctamente en tiempos breves, lo que implica un conocimiento en profundidad de lo que se debate; capacidad para neutralizar los medios cuando le son adversos y dentro del juego democrático. Estas son simplemente algunas de las categorías que podrían agregarse.

Durante la Guerra Fría, Robert G. Wesson decía “que el Presidente tenía amplios poderes discrecionales que a veces parecían lindar con la autarquía. En general, esta independencia de acción se consideró necesaria para que los Estados Unidos fueran capaces de competir en un universo internacional no sujeto a leyes.”<sup>56</sup> Desde luego, esta tendencia presidencial en el país del Norte se ha incrementado en el presente.

Henry Kissinger, reflexionando sobre el nuevo orden mundial, aconsejaba que “el Estadista debía actuar basado en evaluaciones que no pueden demostrarse en el momento en que las está haciendo; será juzgado por la historia según la sabiduría con que se haya enfrentado al problema del orden mundial -qué funcionó bien, o qué no funcionó, y por qué-...”<sup>57</sup>

El proceso evolutivo del binomio ciencia-tecnología y los resultados de las convergencias, combinaciones y conversiones, hasta posibilitar el nivel de información existente, han creado un nuevo ámbito planetario que para la mayoría de los analistas incorpora al

---

<sup>55</sup> BOBBIO, N.; MATTEUCCI, N.; PASQUINO, G. (1982). *Diccionario de Política*. Madrid: Siglo XXI, t. II, 914.

<sup>56</sup> WESSON, R. G. (1979). *Política Exterior para una nueva era*. Buenos Aires: Troquel, 173.

<sup>57</sup> KISSINGER, H. (1995). *La Diplomacia*. México: FCE, 11.

ser humano a la vida total. No es que fueran menos trágicos los tiempos de la revolución de julio de 1789; sucede hoy que los acontecimientos marcan un paso acelerado y en buena medida se generan e impactan sobre todo el ámbito, son el primer motor impulsor de los pueblos en cuanto plantean requerimientos políticos inéditos con la controversia y la dislocación de las ideologías.<sup>58</sup>

Margaret Thatcher y Ronald Reagan marcan el comienzo del fin del Estado de Bienestar y representan el nuevo acomodamiento del Estadista a las circunstancias. En ambos casos estos personajes fuera de lo común, surgieron de un medio familiar modesto, pero la lección del thatcherismo, como la del reaganismo, incluye una parte de la universalidad que comenzaba con la privatización, la empresa individual, la propiedad privada, el repliegue en general del Estado etc.; fue la característica de ese y nuestro tiempo.<sup>59</sup>

Como símbolo de la nueva dinámica mundial nos ha quedado el recuerdo, todavía reciente, de la caída del muro de Berlín y del encuentro Reagan-Gorbachov. Este último, desde su óptica, afirmó como propósitos para los nuevos tiempos: “En resumen, nosotros, en el liderazgo soviético, llegamos a la conclusión -y lo reiteramos- de que se necesita un nuevo pensamiento político... Pese a todas las contradicciones del mundo actual, pese a toda la diversidad de los sistemas sociales y políticos existentes y a todas las diferentes elecciones hechas por las naciones, en épocas diferentes, este mundo es, sin embargo, una totalidad. Somos pasajeros a bordo de un barco, la Tierra, y no debemos permitir que naufrague. No habrá una segunda Arca de Noé... Queremos que la libertad reine finalmente en todas partes del mundo... Queremos competencia pacífica entre los diferentes sistemas sociales para desarrollar y alentar la cooperación mutua, antes que las confrontaciones y la carrera armamentista. Queremos que los pueblos de cada país disfruten de la prosperidad, la salud y la felicidad. Ese camino tiene su origen en un mundo no violento... Nos hemos lanzado por ese camino y llamamos a otros países y naciones para que sigan el ejemplo”.<sup>60</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- BADENI, GREGORIO (1997). *Instituciones de Derecho Constitucional*. Buenos Aires: Ad-Hoc.
- BARREDA LAOS, FELIPE (1954). *Roque Sáenz Peña*. Buenos Aire [s/e].
- BOBBIO, NORBERTO; MATTEUCCI, NICOLA; PASQUINO; GIANFRANCO (1982). *Diccionario de Política*. Madrid: Siglo XXI.
- BORJA, RODRIGO (1998). *Enciclopedia de la Política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CARLYLE, THOMAS (1985). *Los héroes*. Madrid: Sarpe.
- DUROSELLE, JEAN BAPTISTA (1975). *Europa de 1815 a nuestros días, vida política y relaciones internacionales*. Barcelona: Labor.
- FAYT, CARLOS S. (1998). *Derecho Político*. Buenos Aires: Depalma, t. II.
- FRONDIZI, ARTURO (1955). *Petróleo y Política*. Buenos Aires: Raigal.
- GÁLVEZ, MANUEL (1939). *Vida de Hipólito Irigoyen. El hombre del misterio*. Buenos Aires: Kraft.
- GARCÍA MANSILLA, DANIEL (1950). *Visto, oído y recordado. Apuntes de un diplomático argentino*. Buenos Aires: Kraft.
- GEORGE, ALEXANDER L. (1991). *La decisión presidencial en política exterior*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

<sup>58</sup> ORIVE RIVA, P. (1991). *Nuevo desorden mundial*. Madrid: Eudema, 19 y ss.

<sup>59</sup> SORMAN, G. (1991). *Hacia un Nuevo mundo*. Buenos Aires: Emecé, 38.

<sup>60</sup> GORBACHOV, M. (1987). *Perestroika*. Buenos Aires: Emecé, 11 y ss.

GILBERT, MARTÍN (1995). *Churchill*. Buenos Aires: Emecé.

GORBACHOV, MIJAÍL (1987). *Perestroika*. Buenos Aires: Emecé.

KELMAN, STEVEN (1992). *La política pública en el Estado moderno*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

KISSINGER, HENRY. (1995). *La Diplomacia*. México: FCE.

LONARDI, LUIS E. (1958). *Dios es justo*. Buenos Aires: Francisco A. Colombo.

LUCA DE TENA, TORCUATO; CALVO, LUIS; PEICOVICH, ESTEBAN (1981). *Yo, Juan Domingo Perón. Relato autobiográfico*. Barcelona: Planeta.

ORIVE RIVA, PEDRO (1991). *Nuevo desorden mundial*. Madrid: Eudema.

ORLANDI, HÉCTOR R. (1986). *Principios de Ciencia Política y Teoría del Estado*. Buenos Aires: Plus Ultra.

ORTIZ, JULIO (1996). *Política y Estado*. Buenos Aires: Estudio.

POLLONI ROLDÁN, ALBERTO (1972). *Las Fuerzas Armadas de Chile en la vida nacional*. Santiago: Andrés Bello.

PRELOT, MARCEL (1971). *Historia de las ideas políticas*. Buenos Aires: La Ley.

RECASENS SICHES, LUIS (1999). *Sociología*. México: Porrúa.

RESNIK, MARIO H. (1997). *Estado y Política. Una aproximación sistémica*. Buenos Aires: La Ley.

SABSAY, FERNANDO; CASABLANCA, ADOLFO (1974). *La sociedad argentina*. Buenos Aires: La Ley.

SANGUINETTI, HORACIO (2000). *Curso de Derecho Político*. Buenos Aires: Astrea.

SORMAN, GUY (1991). *Hacia un Nuevo mundo*. Buenos Aires: Emecé.

UZAL, FRANCISCO H. (1963). *Frondizi y la oligarquía*. Buenos Aires: Compañía Argentina de Editores.

VENTURA, EDUARDO (1998). *Sobre hechos e ideas políticas*. Buenos Aires: Ciudad Argentina.

WESSON, ROBERT G. (1979). *Política Exterior para una nueva era*. Buenos Aires: Troquel.

YOFRE, FELIPE (1999). *El Congreso de Belgrano. Año 1880*. Buenos Aires: Ciudad Argentina.